



Iquitos, 24 de noviembre del 2014

Señora Doctora
Patricia Balbuena Palacios
Viceministra de Interculturalidad
Ministerio de Cultura
Presente

Estimada Sra. Viceministra,

Es grato dirigirnos a usted con la finalidad de saludarle cordialmente en nombre de la Comunidad Nativa Matsés, ubicada en la jurisdicción del río y distrito de Yaquerana, Provincia de Requena, Región Loreto. La presente es con la finalidad de manifestarle nuestra preocupación por la demora del Viceministerio en relación a los estudios previos de reconocimiento de las propuestas de Reserva Indígena Tapiche-Blanco-Yaquerana y Yavarí-Mirim. Pese a la calificación favorable de ambas propuestas en el año 2013 y durante los primeros meses de este año, por la Comisión Multisectorial (de acuerdo con la Ley N° 28736), quien aprobó los términos de referencia para el estudio pertinente, su sector no ha hecho esfuerzo alguno a efecto de agilizar dicho trámite.

Por lo tanto, solicitamos a usted, señora Viceministra, que nos informe detalladamente sobre las acciones tomadas por su Sector sobre el particular; y cuándo se realizará el trabajo de campo a efecto de lograr la declaratoria de dichas Reservas Indígenas, ya que esto va beneficiar a nuestros hermanos indígenas en situación de aislamiento que se ubican en la región. Manifestándole, además, que la demora sólo beneficiará a las empresas madereras y petroleras que día y día están invadiendo esta zona muy rica en biodiversidad y es la única zona de refugio de nuestros hermanos indígenas aislados.

Informamos, además, que en la V Reunión Binacional Matses Perú-Brasil, cuyo documento final adjuntamos al presente, se reafirmó la necesidad de reconocimiento de ambas Reservas Territoriales y el rechazo a cualquier actividad petrolera en el territorio tradicional del pueblo Matsés, superpuesto por los Lotes 135 y 137, así como otros pronunciamientos que año tras año la CN Matsés viene tomando públicos frente a ese tema. Si el Ministerio de Cultura no realiza acción alguna en salvaguarda de los derechos fundamentales de nuestros hermanos indígenas en situación de aislamiento, recurriremos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otras instancias pertinentes.

Esperando su pronta atención y atentos a la respuesta que corresponda a nuestra solicitud, quedamos de usted.

Atentamente,

Carlos Fasabi Panduro
Delegado Matses

Fernando Shoque Uaqui
Delegado Matses

Jorge Pérez Rubio
Presidente de ORPIO

Henderson Rengifo Hualinga
Dirigente nacional AIDSESP